LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2214....BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE JUNIO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75. del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA BOSTON.

La fragata americana CAROLINA, su capitan *Thomas Cloutman*, principiará á cargar para dicho puerto a fines de la presente semana; admitirá flete á precios reducidos ó pasageros; para uno ú otro ocúrrase al capitan en la fonda de Mrs. Connell, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., No. 94, calle de la Paz. m 27

FOR BOSTON.

THE ship "CAROLINE," Capt. *Cloutman*, will commence loading for the above port the latter end of this week and will be despatched immediately. For freight, which will be taken at reduced rates, or passage, apply to the captain at Mrs. Connell's, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, calle de la Paz. m 27

FOR NEW-YORK.

THE fine coppered and copper fastened Brig "WANDERER," will take freight and passengers: if application is made to Capt. SAMUEL W. DICKINSON, at the Washington Hotel, or to the consignees DORR, & REINCKE,

a 22 No. 47, calle de la Biblioteca.

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER.

THE *new, coppered and copper fastened Brig VOLADOR, 217, tons register, built in Baltimore about 7 months since, of the best materials and most approved model, sails remarkably fast, being a very superior vessel of her class and is well found in every respect. For particulars apply to Capt. FITCH, No. 20, calle de Cuyo, to the consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No, 94, calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE, *Ship Broker*,
No 88. calle de la Piedad. a 30

SE VENDE O SE FLETA,

El nuevo bergantin americano "VALDOR," de porte de 217 toneladas, forrado y clavado en cobre, construido hace 7 meses en Baltimore, de los mejores materiales y del mejor modélo: es de una marcha superior, y en su clase un buque de primera, y provisto de todo lo necesario. Ocúrrase al capitan FITCH, No. 20, calle de Cuyo, á sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., calle de la Paz No. 94, ó á

CARLOS R. HORNE, *Corredor marítimo*,
ab 30 No. 88, calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

Saldrá SIN FALTA *el* 15 *del corriente*.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "ELOISA," su capitan CELLI; tiene lugar aun para 2000 cueros, y podrá acomodar del *mejor modo posible*, á algunos SS. pasageros, á los que se les dará un buen trato.

Para tratar podrán ocurrir á casa de los SS. DUGUID, HOLLAND Y CA., ó al escritorio de

CARLOS R HORNE, *Corredor mar timo*,
jun 8 7c No. 88, calle de la Piedad.

PARA GIBRALTAR Y MALAGA.

El muy superior bergantin americano "SICILY," de 197 toneladas, su capitan *Bridges*: es buque construido en Nueva York hace muy poco tiempo, de los mejeres materiales y destinado para *paquete*: está forrado y clavado en cobre y es de una marcha *la mas superior*. Tiene comodidades muy espaciosas para pasageros y camarotes grandes a parte como para señoras ó familias. Dicho buque estará despachado muy en breve, y los interesados, sea para cargar ó ir de pasage podrán verse con sus consignatarios los SS. TAYLEUR CA., ó con

CARLOS R. HORNE, Corredor marítimo,
No. 88, calle de la Piedad. m 9

FOR LIVERPOOL.

THE (A. 1) *British Barque BIKER*, LUKE BRUCE commander, *has room for light cabin freight or passengers, for which her accommodations are extremely spacious, and convenient for families For terms apply to*

CHARLOS R. HORNE, *Ship Broker*,
No. 88, calle de la Piedad. jun 8

PARA NANTES.

(ADMITE SOLAMENTE PASAGEROS)

El nuevo y muy velero bergantin frances "LASTHENIE" Los SS. que gusten tomar pasage en dicho buque (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden ocurrir á contratarse hasta el 20 del presente mes, despues de cuyo término ya no se podrá admitir ninguno, entendiéndose con su capitan en la fonda francesa, calle de la Paz No. 77, ó con

SEBASTIAN LEZICA *y Hermanos*.
jun 15 3p

PARA EL RIO JANEIRO.

La muy velera goleta nacional *Paquete del Rio*, saldrá para dicho puerto dentro de pocos dias, teniendo ya contratado la mayor parte de su cargamento, y llevará el restante a precios acomodados. Tambien algunos pasageros para los que hay buenas comodidades. Para tratar podrán ocurrir a su consignatario D. Juan Lanus, ó al escritorio del corredor marítimo CARLOS R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá EL LUNES 20 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

PARA MONTEVIDEO.

En toda la semana saldrá para dicho destino la balandra *San Pedro*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 28.
jun 15 3p

Aviso a los SS. suscriptores.

Con esta fecha se principiara a cobrar la suscripcion del segundo trimestre del presente año de la Gaceta Mercantil.

Buenos Ayres, Junio 15 de 1831.

AVIS.

ON a besoin d'un bon cuisinier pour le navire français *Lasthenie*, qui part pour Nantes; s'addresser au capitaine a l'Hotel de France rue de la Paz No. 77.
jun 15 3p

AVISO.

SE necesita un buen cocinero para el bergantin frances *Lasthenie*, que sale para Nantes; ocúrrase á tratar con el capitan, que vive en la fonda francesa calle de la Paz No. 77. jun 15 3p

EN LA CASA DE EJERCICIOS

SE halla una morena llamada Francisca, buena cocinera y exelente servicio, pero que necesita correccion: la persona que quiera tomarla puede ir á verla y acercarse á la casa No. 8, calle de Suipacha. jun 15 3p

SE VENDE,

UN carro muy barato para el trabajo de las calles, de exelentes maderas y montura completa. Calle de Tucuman No. 129. jun 15 3p

PERDIDA.

DE una negrita de siete años de edad, bajita y gorda con un vestido de zaraza amarilla flores negras, se sabe que la llevó una señora de las cuatro esquinas de San Juan, donde se estravió de su casa, que es allí inmediata: se encarga á la persona en cuyo poder se halle la entregue en la de Potosí No. 100, casa de altos frente á San Juan, que se lo gratificará.
jun 16 4p

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

No. 132, CALLE DE LA VICTORIA.

Sillas Norte Americanas con asiento de esterilla

Id. de madera. Tambien hay un buen surtido de muebles de todas clases.

Igualmente para los fabricantes—chapas de caoba, género de cerda, varniz de diferentes calidades, y ferretería á precios equitativos. m 13

ARBOLES PARA TRASPLANTAR.

En la chacra del Arroyo de Maciel, á ocho cuadras al sud de la Boca del Riachuelo, hay de venta en el mejor estado de vigor y para el trasplante, naranjos del Janeyro, Corrientes y Paraguay, parras, sepas, acacias, paraisos, algunos almendros, ciruelas grandes é higueras: todas ellas de varias edades y grandor. Se venden á un precio acomodado, sobre todo, á proporcion que se tome mayor cantidad. Pueden examinarse en la misma chacra; y para mayores individualizaciones y tratar de su precio ocúrrase á los altos de la casa No. 3, calle de la Reconquista. j 16 4p

REGIMIENTO DE MILICIA PASIVA.

El segundo batallon de este cuerpo entra al servicio en el próximo Julio, y se avisa á todos los ciudadanos que lo componen, y principalmente á los que aun no han prestado servicio alguno, se presenten en la fortaleza el 30 del corriente á las 8 de la mañana, para el arreglo de las compañías; siendo prevencion que los individuos que no se han presentado á recibir la papeleta de alistamiento, que por consiguiente no aparecen en las listas matrices, y no sean citados por los sargentos de sus respectivas compañías, lo verifiquen igualmente el dia y hora en el parage indicado, á fin de que el servicio no recaiga puramente en los ciudadanos que se presentaron á alistarse cuando la creacion de este cuerpo: y para que no se alegue ignorancia se hace saber con anticipacion á todos los ciudadanos que por su edad les corresponda estar enrolados en dicho regimiento.

Buenos Ayres, Junio 16 de 1831.

RODRIGUEZ.

LEMOVAL.

JOHN HECTOR, upholsterer and paper hanger, begs leave to inform his customers and the public in general, that he has removed his establishments from calle de la Reconquista to the house No. 27, adjoinning the Bank, and No. 172, calle de la Catedral, where from the extensive accommodation, and the machinery he possesses he is enabled to execute orders of any extent in the best possible manner and on the shortest notice.

His present stock of furniture at No. 27, calle de la Catedral, is worthy of notice: among many other articles are three most superb Book-Cases on wardrobes, to be sold together or seperate—also some superior London made rosewood and other chairs, sofas, Bureaus, card tables, Bedsteads, matresses, &c. &c. j 3 1mp

SE VENDE.

UN hermosísimo piano con seis registros, por la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, mitad de su valor. Calle del Temple No. 137. jun 15 3p

AVISO A LOS OFICIALES DE CARPINTERIA.

EN la carpinteria de Falcon, calle del Buen Orden No. 46, se necesita un oficial de muebles y otro de obra blanca.
jun 16 3p

AVISO.

EL que suscribe continuará dando clase de idiomas y de contabilidad, con el sistema chirográfico, solamente en su habitacion, desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche, calle de la Piedad No. 210.
1p *Rafael Zapata*.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Señores: hemos visto un aviso de la policia de que la carne se venda á 12 reales y los pobres que tenemos familia la estamos pagando á razon de tres pesos, pues por media arroba dan siete libras y por una arroba dan doce, y ¿esta utilidad para quien es? Es para los peones, pues estos no le dan al patron mas que á razon de 12 reales. ¿Y se creerá que los abastecedores ganan á este precio? No señores, al contrario, pierden y la cuenta es la siguiente:

Cuesta una vaca en el rodeo....	30$
De conduccion..................	3
Pago al peon de vendaje........	6
Derecho de corrales............	1
Pérdidas de 3 ó 4 animales.....	1
Producto.	41
Por el cuero de la vaca fresco ..	11
14 ar. de carne que dá una vaca.	21
Sebo, porque grasa en este tiempo no dá..........	6
	38

Asi es que por la anterior cuenta se ve claramente que el abastecedor pierde precisamente en cada vaca tres pesos, sin contar su trabajo, la mantencion de sus caballos &c. Asi es que el que gana sin esponer un medio es el peon que saquea al público y le dice al patron que los celadores no se le quitan del lado interin vende y que no puede hacer mas que lo justo: el remedio que hay para esto es el siguiente: póngase, señores, la arroba de carne á dos pesos y que se dé el peso justo, y compraremos con un peso lo que ahora compramos con 12 reales y con cuatro lo que compramos con seis. ¿Y el remedio para evitar el robo, cual es? El siguiente: todo carnicero que desfraude por cada libra pagará diez pesos y si no lo paga que vaya por un mes á los trabajos públicos y despues que pague la pena salga á servir al mismo patron, pues si los patrones se empeñan por un peon, no es por ellos, no señores, es porque siempre están debiéndoles doscientos, trescientos ó mas pesos y por no perder aquel dinero es que los patrones se empeñan por ellos; pero si estos saben que en cuanto paguen el delito vuelven por precision á atar la carreta que tenian, á buen seguro que hubiese uno que fuese á empeñarse por el peon, y si hubiese alguno tan imprudente se le hace que pague la multa por el peon: esto creemos ser el mejor remedio para que los abastecedores no pierdan, el público esté bien servido y los defraudadores sufran un castigo y para llevar á debido efecto y que haya mas celo autorizar á comisarios, alcaldes, tenientes y celadores para que el carnicero que robe pague la multa y si no la paga en el acto y sin mas sumario que un simple parte pase al presidio á pagar la pena y cumplida vuelva á servir al patron.

Unos padres de familia.

SS. EE. de la G. M.

Ya que teneis la bondad de ocupar diariamente el público con los ataques que se me dirijen, espero que llevareis la liberalidad hasta admitir en vuestras columnas la siguiente declaracion, que probará al público si tuvimos ó no razon para decir al *Frances*, que *habia faltado á la verdad*, espresion la mas *cortés* que encontramos en el diccionario para contestar una *mentira*.

El Editor del Lucero.

El individuo que cita el *Frances* en la *Gaceta* de ayer, declara á demanda del Sr. Editor del *Lucero*, que al dia siguiente de no haberse publicado el *comunicado del Frances*, el Sr. Editor le dijo de sacarlo de la imprenta y devolverlo á su autor, encargándole al mismo tiempo de manifestar francamente al *Frances*, los motivos que le obligaban á desecharlo y que arrancaban de un justo sentimiento de delicadeza del Editor del *Lucero*.

Otro Frances.

[A pesar de que el Editor del *Lucero* podria haber hecho uso de sus propias columnas para publicar la anterior certificacion, sin embargo para darle una prueba inequívoca de que *nuestra liberalidad* no hace una exepcion en su perjuicio, la insertamos gustosos.—*La Gaceta*.]

SS. EE. de la G. M.

Como la cuestion que se agita entre mí y el Sr. de Angelis, él que quiere á todo trance haber sido mi benefactor y yo que me defiendo de la nota de ingrato, al momento mismo que este benefactor me denuncia á los tribunales y me difama ante el público, no puede interesar á la mayoria de sus lectores; tengan Vds. la bondad de publicar, que obligado á rechazar el ataque que el Sr. de Angelis me ha dirijido ayer en tres columnas de su diario, del cual él es el dueño absoluto, y no pudiendo yo hacerlo en las de la *Gaceta* por no permitirlo la conveniencia pública, haré imprimir por separado los dos artículos, el de la *Gaceta* del 15 y el del *Lucero* del 17, acompañados de las anotaciones y las pruebas que podrán acaso parecer necesarias, para que la verdad se demuestre de un modo incontestable á todos y para siempre.

Indelicato.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

I.

Exmo. Señor General D. Estanislao Lopez.

Córdoba, Mayo 19 de 1831.

Muy estimado Sr.

Habiendo sido llamado por la H. R. de esta provincia para encargarme interinamente del gobierno de ella, aprovecho los primeros momentos para dirigirme particularmente á V. E. sobre el asunto mas importante á todos los Argentinos. La paz es necesaria á toda la República, y los que den este bien á sus conciudadanos merecerán un eterno reconocimiento. El deseo de un resultado semejante me ha resignado á ponerme al frente de los negocios públicos, y el mismo, y la certeza de los sentimientos pacificos de V. E. me hacen rogarle quiera por su parte remover todos los obstaculos que puedan alejarnos de un avenimiento. Los comisionados que el general en gefe del ejército y gobernador delegado ha enviado cerca de V. E manifestarán la buena fé que nos conduce y por lo tanto es de esperar que su mision pondra término á las desgracias de la patria.

Por mi parte prometo trabajar firmemente en este sentido, y tendré la mayor satisfaccion el dia que esta provincia y la de Santa-Fé vuelvan á estrechar sus antiguos vinculos.

Tengo la honra de ofrecerme á V. E. y de asegurarle el aprecio y amistad con que soy su afectisimo servidor Q. B. S. M.

Mariano Fragueiro.

II.

Exmo. Sr. General D. Juan Manuel de Rosas.

Córdoba, Mayo 19 de 1831.

Muy estimado Señor: tengo la honra de dirigirme á V. E. para comunicarle que habiendo un azar de la guerra privado á esta provincia de su gobernador propietario, el general D. *José Maria Paz*, he sido llamado por la H. R. de ella á sucederle interinamente en su administracion. No he trepidado en aceptar este destino, por que he creido poder contribuir á la paz de la República. V. E. conoce mis sentimientos á este res[pect]o; y puesto que ellos son en conformidad á la conveniencia pública, y que estan en consonancia con los que tantas veces ha manifestado V. E. tengo derecho á esperar que se verán en breve cumplidos mis votos. Quiera pues V. E. hacer al pais el bien de que mas necesita, cooperando por su parte á que arribemos á un avenimiento que ponga término á la guerra civil.

Yo cuento desde ahora con este resultado para retirarme con la satisfaccion de haber hecho á mis conciudadanos el mayor bien.

El Sr. general Lopez impondrá probablemente á V. E. de los pasos oficiales que al mismo objeto hemos dado, como tambien de lo que los ha motivado.

Tengo el honor de ofrecerme á V. E. con todo el aprecio y amistad con que soy su atento servidor Q. B. S. M.

Mariano Fragueiro.

III.

PROCLAMA.

¡Soldados! Por la comunicacion que he recibido de nuestro general, por conducto del parlamentario que hoy despaché de nuestro campo, soy impuesto del buen tratamiento que ha recibido del señor general Lopez, y de los deseos de dicho señor general de terminar la guerra, en que ambos beligerantes nos hallamos empeñados, acaso por no escuchar la voz de la mayoria de las provincias, ni ceder un punto de nuestras recíprocas aspiraciones, por medio de una negociacion amistosa y honorifica.

Soldados! Las consideraciones que nuestro general ha merecido á su contrario deben sernos satisfactorias, y no menos la disposicion de este señor general de dar lugar á que la razon y la justicia, en vez de las armas, decidan una cuestion que por otro medio parece ya interminable, con desdoro del nombre argentino. Bien pues; voy á hacer ver á nuestros enemigos y al mundo todo, que estoy dispuesto á hacer la paz si ella tiene por objeto la independencia de cada una de las provincias, y por último resultado la organizacion de la República, bajo la forma que la mayoria acordare; y si nuestros enemigos estan dispuestos, como yo, á no exigir ni conceder ventaja alguna que sea contraria á estos sagrados objetos.

¡Ciudadanos y soldados! A este importante objeto marchan mañana autorizados competentemente el señor general *D. José Videla Castillo,* y el ministro de gobierno D. Eusebio Agüero. Preparaos, pues, ó para colgar vuestras armas con honor en obsequio de nuestra cara patria, ó de embotarlas, con la velocidad del rayo en el corazon de los que pretenden la humillacion de sus mejores hijos.

Uno ú otro lo conseguireis muy pronto. Os lo jura por su honor vuestro gefe y mejor amigo.

Gregorio Araoz de La-Madrid.

IV.

Córdova, Mayo 18 *de* 1831.

Habiendo llegado á noticia del gobierno delegado de esta provincia, y general en gefe del ejército nacional que subscribe, por conducto de S. E. el Gefe Supremo Militar, y gobernador propietario de la misma, D. *José María Paz* (que desgraciadamente fue hecho prisionero de guerra, en la tarde del 11 del corriente mes,) la buena disposicion del Exmo. Sr Gen. en gefe del ejército de las provincias litorales y gobernador de la de Santa Fé, para terminar la guerra por medio de una negociacion amistosa y honorífica; el que subscribe, obsecuente á sus propios sentimientos, y á los principios que dirige y han dirigido siempre la marcha del gobierno de esta provincia, y de las demas del interior, ha dispuesto mandar cerca de S. E. el Sr. General en Géfe del ejército de las provincias litorales, y gobernador de la de Santa Fé, comisionados, suficiente y plenamente autorizados, para tratar con S. E. de los medios de arribar á una paz sólida y honrosa.

A este efecto ha nombrado por tales comisionados al Sr. General *D. José Videla Castillo*. y á su ministro de gobierno y relaciones esteriores Dr. D. *Eusebio Aguero*; y espera que S. E. el Sr. general en géfe del ejército de las provincias litorales, y gobernador de Santa-Fé, les dispensará todas las consideraciones debidas á su representacion, y que tambien les dará entera fé y crédito en cuanto les dijeren relativamente al objeto de su mision

El que subscribe se complace vivamente de tener con esta oportunidad la de saludar al Exmo. Sr. General en Géfe y Gobernador, á quien tiene el honor de dirigirse, ofreciéndole su particular aprecio y estimacion,

Gregorio Araoz de La-Madrid.
Julian de Paz.

Exmo. Sr. General en Géfe del ejército de las provincias litorales, y Gobernador de Santa-Fé, D. Estanislao Lopez.

V.

Córdova, Mayo 18 *de* 1831.

El gobernador y general en gefe del ejército nacional que subscribe, se dirije á S. E. el Sr. general en gefe del ejército de las provincias litorales, y gobernador de Santa-Fé, anunciándole que con esta misma fecha parten los comisionados, cuyo envio tuvo el honor el que subscribe de anunciar á S. E. en comunicacion particular, fecha 17.

En su virtud espera el infrascripto que S. E. se servirá anticipar á dichos comisionados, que son el general D. *José Videla Castillo,* y el ministro de gobierno Dr. D. *Eusebio Aguero*, el aviso correspondiente sobre el punto á que deberán dirigirse; como igualmente órdenes correspondientes y preventivas á las partidas y avanzadas del ejército de su mando.

El que subscribe espera que este primer paso dará los resultados que se desean en favor de la humanidad y de la patria; y se complace en aprovechar esta ocasion para reiterar á S. E. las protestas de consideracion y aprecio que le profesa

Gregorio Araoz de La-Madrid.
Julian de Paz.

Exmo. señor General en gefe del ejército de las provincias litorales, y Gobernador de Santa-Fé, Brigadier D. Estanislao Lopez.

VI.

CONTESTACION.

Cuartel general en Calchin, 22 *de Mayo de* 1831.

Ha recibido el general que suscribe las comunicaciones oficiales del 18 del corriente, en que S. E. el señor gobernador de Córdoba le hace saber que sus dos enviados el señor general *D. José Videla Castillo,* y el ministro de gobierno D. *Eusevio Aguero*, venian plenamente autorizados para tratar de los medios de arribar á una paz sólida y honrosa. Y aunque las primeras conferencias no han tenido un resultado decisivo, como impondrán á S. E. los señores comisionados, el infrascripto se persuade que siempre será asequible la transacion, supuestos los buenos deseos que nos animan.

El abajo firmado presenta á S. E. el señor gobernador de Córdoba sus respetos y consideraciones.

Estanislao Lopez.

Exmo. señor gobernador de Córdoba, D. Mariano Fragueiro.

¡Viva la Patria!
¡Viva la Federacion!
BOLETIN No. 14
DEL
EJERCITO AUXILIAR CONFEDERADO.

I.

Oficio del Exmo. Sr. Gobernador propietario al Gobierno delegado.

Pavon, 8 de Junio de 1831.

Exmo. Sr.—

La obra de desarmar á los enemigos de la quietud de los pueblos y de sus instituciones está ya al concluirse. Córdoba, Exmo. Sr., no siente el peso del poder militar que la dominaba: sus opresores corren á ocultarse de las fuerzas confederadas, llevando consigo el escarmiento de que á los pueblos impunemente no se oprimen. En su retirada el desaliento, el desengaño y la persecucion van disolviendo la débil columna á que ha sido reducido el ejército titulado *Nacional;* mientras el aplauso y las demostraciones sinceras del júbilo han sido la espresion del pueblo de Córdoba á la entrada de una parte de las divisiones de la vanguardia del Ejercito Auxiliar Confederado.

El Exmo. Gobierno Delegado se satisfará de esto mismo por la comunicacion del Exmo. Sr. General en Gefe, fecha 2 del corriente, que el infrascripto ha recibido hoy, conducida por el coronel D. *Pedro Ramos*, y que tiene el honor de acompañar á S. E., felicitándole por la libertad de la provincia de Córdoba; y protestándole sus mas altos respetos y distinguida atencion.

Juan Manuel de Rosas.
Manuel Vicente de Maza.

Exmo. Gobierno Delegado de la Provincia de Buenos Aires.

II

Oficio de S. E. el Sr. General en Gefe del Ejercito Auxiliar Confederado, al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Cuartel General en Calchin, 2 de Junio de 1831.

Exmo Sr.—

El general del ejército enemigo, despues de haber aprobado solemnemente las bases de una negociacion que mandé comunicar á los comisionados del gobierno de Córdoba, ha cambiado de política. Mas no atreviéndose á combatir, por la conocida desventaja de sus tropas, ha emprendido su retirada hácia el Norte; perseguido y hostilizado por divisiones ligeras de las de mi mando. Estas sirven de apoyo á la desercion considerable que sufre el enemigo: tal que en solo el dia 29 del mes pasado se presentaron cien soldados y quince oficiales.

Desde que pude adquirir la certidumbre de la retirada del enemigo, mandé ocupar la plaza de Córdoba por una division veterana á las órdenes del coronel D. *Pascual Echague*, con el objeto de preservarla de algun desórden: y hoy me es lisonjero anunciar á V. E. que dicha division ha sido recibida ante ayer en medio de salvas, repiques y festivas aclamaciones.

Sucesos tan prósperos, que determinan el próximo fin de males que aflijen al pais, dan ocasion al que subscribe para felicitar á V. E., y ofrecerle sus respetuosas consideraciones.

Estanislao Lopez.

Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas, gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Aires.

III.

Contestacion al oficio anterior.

Pavon, 8 de Junio de 1831.

Exmo Sr.

Ha sido muy satisfactorio para el que firma poder espresar los sentimientos de júbilo que la comunicacion de S. E. el Sr. General en gefe, fecha 2 del corriente, ha impreso en mi ánimo al ver casi al todo logrado los esfuerzos y sacrificios de los gobiernos litorales. El Cielo que ha protegido las armas federales hasta el presente, coronará el fin de una obra cuyo primer objeto ha sido, y es, sostener la libre existencia de los pueblos de la república, y hacer deponer las armas á los sublevados.

Reciba S. E. los plácemos que por todo tiene el honor de tributarle el que firma, saludándole con la distincion del mas alto aprecio.

Juan M. de Rosas.
Conforme.
Hay una rúbrica.

Exmo Sr. General en gefe del ejército auxilar confederado, Brigadier D. Estanislao Lopez.

IV.

Proclama publicada el dia antes de la salida de La-Madrid, de Cordoba.

Soldados! Acaban de regresar nuestros comisionados del campo del Sr. General Lopez, nada han concluido por ahora, pero traen la certidumbre de que los enemigos quieren la paz con la misma equidad y con la misma eficacia que nosotros. Poco son los puntos en que es preciso allanar dificultades y diferencias que nacen de la desconfianza que ha podido ifundir la discordia entre hermanos de una misma familia. La razon y el patriotismo la superarán todo, y no espirará el mes de América, sin que su influjo se haga sentir por una reconciliacion en todos sentidos benéfica.

Soldados! En vuestra larga carrera habeis probado que vuestra espada es el mejor garante de la independencia, de la libertad, y del órden de nuestra cara patria: ahora un testimonio del respeto que os merece el clamor de la humanidad; ella exige estancar la sangre que corre á torrentes, y es preciso que vuestro valor no degenere en una cruel insensibilidad.

Soldados; Indulgencia y amistad con los que deponen las armas para escuchar los consejos de la razon: valor y constancia para escarmentar á los que obstinadamente intenten hollar los derechos de los pueblos. Ved aqui camaradas el lema que debe distinguir al Ejército Nacional, y la maxima que profesará siempre vuestro compañero y amigo.

Gregorio Araoz de La-Madrid.

Córdoba, Mayo 25 de 1831.

Con la misma *velocidad del rayo*, con que el señor La-Madrid se proponia venir á embotar su espada en nuestros pechos, ha huido de Córdoba, llevandose el producto de la última contribucion impuesta á aquel pueblo desgraciado. Esta conducta, tan estraña en un militar que hacia alarde de su firme resolucion en sostener hasta el último suspiro sus temerarias pretenciones, ahorra la sangre argentina, y concluye sin mas trabajos esta larga tragicomedia que estan representando los *organizadores* despues del funesto dia del primero de Diciembre. Ya los pueblos están libres por obra de los valientes y beneméritos campeones de la federacion: esmerémonos todos en hacerlos felices, segundando los esfuerzos de sus ilustres gefes, los Exmos. señores D. Estanislao Lopez y D. Juan Manuel de Rosas. ¡Que su influjo sea tan duradero, cuanto es inmortal su gloria!

¿Que dirá á todo esto el Relámpago?—QUE ES FABULA.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, JUNIO 17.

Revolucion en Portugal.

Por el bergantin *Griffin* que dió fondo ayer en estas balizas, sabemos que el 14 del corriente entró á Montevideo un bergantin ingles procedente del Janeiro con 12 dias de navegacion, el cual anunciaba haber llegado á aquel puerto un buque procedente de Lisboa conduciendo la noticia de haber estallado una revolucion en esa capital, proclamándose la Reyna Da. Maria II, de cuyas resultas tuvo que fugar D. Miguel.

A la salida del *Griffin* de Cádiz todo se hallaba tranquilo allí.

Hemos recibido diarios de Burdeos que alcanzan hasta el 25 de Marzo. La falta de lugar no nos permite estractarlos hoy.

En una reunion de los ciudadanos de los E. U. celebrada en la *Posada de Washington* la noche del 15 del corriente, se acordaron las siguientes resoluciones, espresivas de su respeto á la memoria del finado Honorable J. M. Forbes.

1.ª Que profundamente deploramos la perdida que hemos sentido en la muerte de nuestro finado compatriota el H. Juan Murray Forbes, encargado de Negocios de los E. U. cerca de esta República.

2.ª Que el finado fue un fiel y celoso servidor de su patria: que apreciamos sus servicios durante una dilatada carrera oficial, y estimamos su carácter privado como hombre de prendas y de rigorosa integridad.

3.ª Que en testimonio de nuestro respeto, asistiremos á las exequias de nuestro lamentado compatriota, y llevaremos velillo en el brazo izquierdo por 30 dias.

4.ª Que sean solicitados los Sres. capitanes Bongs, Baidges y Fitch á tirar cañonazos con intérvalos de un minuto durante la procesion, y los buques americanos surtos en el puerto á hacer la acostumbrada manifestacion de duelo.

5.ª Que estas resoluciones se publiquen en la *Gaceta Mercantil* y el *British Packet* de esta capital.

J. C. Zimmermann, Presidente.
B. W. Frazier, Secretario.

El Sr. Consul de los E. U. no pudo asistir á la reunion sino despues de haberse ya organizado, con motivo de estar ocupado en comunicacion con el gobierno y en despachar las esquelas á los Sres. agentes estrangeros y gefes de los departamentos.

Los Sres. Bertram, Chambers y Ca. nos han comunicado el siguiente aviso:

La fragata francesa *L'Auguste* capitan Coutard, tocó á la entrada del puerto de Montevideo, y hacia de 16 á 18 pulgadas de agua por hora. Se espera que el cargamento, que se habia empezado á desembarcar, nada habrá sufrido, y que en breve estará el buque en estado de poder seguir viage.

Ayer se ha verificado el entierro del finado encargado de negocios de los E. U., el Hon. J. M. Forbes, con toda la pompa y solemnidad correspondiente, con arreglo al ceremonial que anunciamos ayer. El señor cónsul de los E. U. y el señor D. Juan C. Zimmermann iban en el coche del duelo. El del gobieno era ocupado por el señor oficial mayor y otro oficial del depart mento de relaciones esteriores. En los demas, entre otros distinguidos indivi duos, notamos á los señores cónsules generales de Francia y Brasil y el vice-cónsul de los Paises Bajos; los señores generales Guido y Pueyrredon, el señor gefe de policia, &c. D[illegible]nte la marcha de la procesion, tres buques americanos tiraban cañonazos con intervalos de un minuto. Los Sres. Agentes Diplomáticos y Consulares estrangeros mantenian enarboladas sus banderas respectivas á media asta, practicando lo mismo todas las embarcaciones americanas é inglesas y demas estrangeras surtas en el puerto. El servicio fúnebre lo dijo el R. Sr. Torrey segun los ritos del culto presbyteriano. El Sr. Zimmermann, hizo un cumplido elogio de su finado amigo, en una elocuente ora ion, que nos haremos un honor y un deber en publicar en otro número.

Movimiento de la poblacion.

ENTRADA.

D. Alfredo Ruley, de Liverpool.
Jorge Ruley, de id.
Guillermo Tompsom, de id.
Ricardo Williams, de id,

SALIDAS.

D. Santiago Turnely, á Sandú.
José Pio Trejo, á Lujan.
Pablo Calderon, á Lobos.
Manuel Gustamo, á la Hacienda de los Milagros.
Marcelino Cejas, á Chascomus.
J. José Rodriguez, á id.
Melchor Viera, á los Montes grandes
Claudio José Almeida, á Dolores.
Parecheirriey, á id.
Marcos Gimenez, á id.
Francisco Gimenez, á Rojas.
Francisco Antonio Horta, al Baradero.
Pedro Caraquel, á Montevideo.
Felipe Argento, á Santa Fé.
Vicente Gonzales, á Rojas.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 16.

Parroquia de la Merced.
D. Alonso Perao, 75 años.
Parroquia de San Miguel.
Domingo, 50 años, moreno.
Calisto Terera, párvulo.
Parroquia de San Nicolas.
Da. Nemecia Orona, 17 años.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Petrona, 45 años.
Feliciana Cabrera, párvula morena.
Felipa Sotigo, id. id.
Parroquia de la Piedad.
Antonio del Cármen, párvulo moreno.
Expósitos. Uno.
Hospital General de Hombres.
1 cadáver.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles "Griffin," de Cadiz el 31 de Marzo, y de Montevideo el 14 del corriente, con vino y aceite, á C. Tayleur y Ca.

Bergantin ingles "Plata," de las Islas de Cabo el 16 de Abril, con sal, á Miller, Stewart y Ca.

MANIFIESTO.

Bergantin goleta sardo *San José*, de Pernambuco: á D Pedro A. Plomer
42 barricas azucar
2 cajones id.. 70 fanegas sal
400 sacos azucar, una porcion de cocos
a Gestal
50 barriles azucar, 259 id pólvora.

Balandra nacional *Isabelita*, de Montevideo, á D. José G, Botet.
a José Antonio de Maria
15 pipas vino tinto.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Mary*, con destino á Bremen.

Avisos Nuevos.

AVISO.

EN la calle de Balcarce No. 16, se venden los artículos siguientes, recien llegados de Corrientes, y se venden á precio muy acomodado: 70 arrobas tabaco de oja de calidad superior: 150 cueros vacunos: 1200 astas, cerda y ejes.
jun 17 3p

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 145, se alquilan varias habitaciones para hombres solos. jun 17 3p

SE VENDE,

Un caballo de regular presencia: en la calle de Tucuman No. 210, darán razon de su precio.
jun 17 2p

HAY DE VENTA.

EN el almacen No. 81, calle del Perú, esquina del Mercado, por mayor,—
Ginebra de Holanda superior en pipas y medias pipas.
Harina del Norte primera calidad
Vino de Madera en pipas y barriles
Vino de Madeira en cajones
Vino Frontiñan en id.
Jabon amarillo en cajones
Garvanzos, porotos y lentejas en bolsas
Pimienta negra y pimenton en id.
Pasas de higo blancas en cajitas, &c. &c.
jun 17 5p

AVISO INTERESANTE.

A los aficionados á la Carta Geográfica de la parte de la República, comprendida entre las capitales *Buenos Ayres, Santa Fé, la Bajada, Córdoba y San Luis*, teatro principal de la presente guerra. A pesar de los pocos suscriptores inscritos hasta hoy por una obra de tan grande interes, los editores se han decidido á publicarla, y saldrá á luz del 25 al 30 de presente mes de Junio; pero la suscripcion se cerrará el dia 23. El precio de esta carta será para los suscriptores de 6$ sobre papel ordinario, y de 8$ sobre gran papel de marquilla; pero para las personas que no esten suscriptas antes del 23, el precio será de 12$ sobre papel ordinario, y de 14$ sobre el papel de marquilla. Se puede suscribir y ver este mapa en casa de los SS. Bacle y Ca., Impresores Litograficos del Estado, calle de la Florida No. 120.
jun 17 1ws

CON REBAJA DE 50 POR CIENTO,

Y por chancelacion de cuentas, se vende una factura de bronces hermosísimos, recien llegados de Paris, como brasceritos, saumadores, porta-relox, tinteros, fósforos, frasquitos de cristal para agua de olor,—y otros varios; el todo por mayor ó menudeo. En el almacen de la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 120.
jun 17 1ws

SE VENDE MUY BARATA,

Una casa con cinco piezas de habitacion y demas oficinas necesarias con un hermoso terreno de mas de 40 varas de frente y 70 de fondo, buena huerta de hortaliza y algunos naranjos dulces; cercada en el fondo con tapia fuerte y bien construida, y el frente á la plaza de la Libertad cercada de pared de ladrillo bastante alta. Otras circunstancias que hacen apreciable dicha casa se manifestarán al que interesándose ocurra á la plaza de la Libertad, á la velería del finado D. Tomas Mota, que vive su dueño.
jun 17 8pn

AVISO.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta de acreedores del concurso de Benitt y Poret, para el dia 22 del presente, en el salon del Tribunal, á las 11 de la mañana: lo que se verifica á solicitud del síndico del concurso. Buenos Ayres, Junio 16 de 1831.
jun 17 3p Castellote.

AVISO.

Se alquila la casa calle de la Piedad No. 286, tiene 5 piezas.
Se vende una sopanda, ó se cambia por un piano. En dicha casa darán razon.
jun 17 3p

AVISO.

En el almacen del finado D. Domingo Gallino, calle del Perú No. 151, se encontrará harina superior de Norte America á precios equitativos.
jun 17 3p

AVISO.

QUIEN quiera entregar plata macuquina en cambio de onzas de oro, al corriente de la plaza una y otra especie, ocúrrase á *Martin Martinez y Ca.*, No. 9 calle de la Florida. jun 17

PARA CORRIENTES.

La zumaca nacional "ITATI," del porte de 20 toneladas, sigue viage para dicho destino. Los SS. que gusten cargar en ella ó ir de pasage (debiendo salir al fin de este mes) tocará en todos los puertos del rio Se verán con los SS.
MARTIN MARTINEZ y Ca.,
No. 9, calle de la Florida. j 17

AVISO A LOS ESPECULADORES.

Se vende una muy bonita posesion, compuesta de 9 varas de frente al O. y 24 de fondo al E.; tiene 3 piezas habitables, dos de media agua en el primer patio y una de azotea en el segundo, con cocina, pozo de [illegible] y [illegible]ugar.

Dicha casa no reconoce hipoteca alguna; esta cualidad, la de estar situada cerca de la Aduana y la de darse en un precio muy cómodo la recomiendan. Las personas que gusten tomar conocimientos, pueden llegarse al remate de *Medrano y Gonzalez*, No. 18, calle de la Florida. j 17

INTERESANTE.

SE venden por tasacion las existencias del establecimiento del finado Don Juan Arrazan, á la persona que pretenda alquilar la pulperia y corralon, sito en la calle de la Plata, á la cuadra de la plaza de Lorea, para cuyo fin podrá tratar de su alquiler con D. José Almiral, y de las existencias con el síndico del concurso, calle de la Reconquista No. 169. j 17 3p

PARA CADIZ Y BARCELONA.

SALDRA para dichos PUERTOS la muy velera polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre. Tiene ya la mitad de su carga, y admite la restante á flete. Los SS. que gusten pueden verse con su consignatario
PEDRO A. PLOMER,
m 4 tfc No. 46, calle de la Plata.

AVISO INTERESANTISIMO A LAS SEÑORAS.

SOMBRERERIA MILITAR,—calle de la Florida No. 8.

Fleco de oro, esterilla de oro y plata.
Trensilla de oro y plata, cordones de oro y plata, botones de oro y plata
Galones finos de toda clase
Gorras de cuero y de ule
Gorros americanos baratos
Sombreros blancos de niño de varios gustos: id. para hombre y señora.
jun 17 3p

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Se necesita un carricoche de regular uso de última moda y gusto; la persona que lo tenga y quiera venderlo podrá ocurrir á la calle de la Reconquista No. 169. En la misma se necesita una conchavada para la cocina y demas servicio de casa, y muger anciana para cuidar de la ropa y costura, y cuarto de un hombre solo
jun 17 3p

LINTERNA MAGICA.

SE vende uno de los mejores que ha venido á este pais, con todo lo correspondiente, en casa de los SS. LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36. j17

SE VENDE,

UN cuarto de tierra, sito en la calle del Cerrito frente al número 217, con bastante arboleda, el que lo quiera comprar ocurrirá á la calle de lo Plata No. 222.
jun. 16.

REMATE.

Por Giadaz y Ca.,

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy VIERNES 17 SABADO 28, á la hora de costumbre se venderá un elegante surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Paños de varias clases, pañuelos de manos de seda, bramantes, lienzos de algodon, platillas de hilo, bretañas de id., colchados grano de oro para chalecos, zarasas, listados, pañuelos de algodon, cintas de hilera, tiradores de punto, cotonias, espejos de varias clases, cajas de loteria, zapatos de hombre y de señora.

Para almaceneros.

Té bison, porotos, lentejas, garvanzos, pasas de uva, cigarros de hoja, teteras de loza, y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland y Ca.,

Reconquista 63.

Hoi Viernes 17 del corriente se han de rematar à la mejor postura una porcion de efectos cuyo pormenor es lo siguiente.

Zarazas, bramantes, pañuelos de algodon, id. de seda, lienzos, bayetas de dos frizas, id tajuelas, medias de lana, camisetas, tijeras, lanillas, anascotes, peinetas y peinetitas, gorras de ulé, paños finos y ordinarios, creguelas y arpilleras alemanisco, lona, cotines, cambray de algodon, muselinas bordadas, listados, cotonias y varios otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

En seguida.

Para almaceneros.

Harenques en cajones, yerba Parnaguá, almendras, anis en grano, oregano, azul de Prusia, alumbre, sombreros americanos, id. ingleses, encurtidos, garvenzos, ginebra de Norte América, en cuarterolas, tachuelas de bronce papel carta, cigarros Havanos, galleta americana, té hison, id. negro, clavos para tonelero y de caballo, teteras, chorisos de Estremadura y otros varios artículos.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.
Calle de la Florida, No. 9.

HOY Viernes 17 del corriente, se rematará á la mas alta postura todos los restos de una tienda que quedaron por falta de tiempo en el remate anterior, y consisten en paños finos, entrefinos y de estrella, bayetas, medias finas y regulares, zarazas finas, ordinarias y de todas clases, listados finos, entrefinos y ordinarios, nanquines de diversos calidades, muselinas bordadas y lisas, bramantes finos y regulares, mahones de la India, lienzos americanos anchos y angostos, pieles surtidos, pañuelos de merino, un surtido de blondas riquisimas francesas, pañuelería de rebozo y de manos surtidos, gazas azúles, cascrillas, lanillas para chalecos, colchas y fresadas, carpetas de paño, fresadas, un surtido de ropa hecha, hilo en acarreteles por cuenta de aseguradores, zapatos de varios clases, botines, gorras de ule de pelo, y varios otros artículos.

Interesante á los Almaceneros.

Una partida de café superior que se venderá en lotes al gusto de los compradores, té imperial é hyson, azucar en barricas, fariña, clavo de comer, aceitunas en cuñetes, anchoas, arenques, pescado salado, cigarros de la Havana, azufre, aluma, tabaco de varias clases, una partida de maiz en masorca y desgranado, vinagre en barriles de yema, loza y varios otros artículos.

450 bolsas vacias,—con un surtido completo de muebles finos que consiste en sillas de esterilla y de madera, mesas de caoba redondas, de jacarandá, de arrimo, y de 4 pies, cómodas, lisas bronceadas y de jacarandá, cujas, costureros, estufas, &c.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

(Calle de la Florida No. 18.)

Venta del bergantin ruso **Moscow**, *frente al muelle.*

Hoi Viernes 17 del corriente á las 11 en punto se venderá á la mas alta postura el bergantin Ruso Moscow, su capitan D. Francisco Vinent de 170 toneladas listo para poder dar la vela por cualquier parte del mundo, pues tiene un completo inventario de todo lo que es posible desear: mas una lancha que carga 80 quintales, con su correspondiente bote y una camara como para doce personas.

Los señores interesados pueden ir á verlo en Balizas interiores, y por su inventario en casa de los rematadores. Calle de la Florida número 18.

Por los mismos.

El Martes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se vendera indispensablemente un surtido elegante de efectos nobles, cuyo pormenor se dara oportunamente.

Por los mismos.

El Miercoles 22 del mismo, se efectuará un remate esclusivamente de una libreria selecta, de obras españolas y estrangeras. El catalogo de ellas se podrá ver en casa de dichos SS.

Por Lavalle y Macome,

(*Potosi No* 36.)

De una casa por órden de albaceas.

Hoi VIERNES 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se vendera en *pública subhasta*, una casa sita en la calle de la Independencia Nos. 13 y 15, con 24 varas de frente al Sud y 32¼ de fondo al Norte; concluyendo la calle del puente del Hospital se tuerce para el rio. Se vende por muerte del propietario y por órden del albacea, al *mejor precio que ofrezcan.* Los que gusten imponerse de algunos pormenores ocurrirán á la casa del Remate.

TAMBIEN.—Un hueco situado en el bajo del rio, formando esquina con la calle de Tucuman, actualmente ocupado con maderas, con 17½ varas de frente al Este y 21 de fondo al Oeste, conocido por el No. 5, se rematará precisamente á la mas alta postura.

EN SEGUIDA, — Se rematará otra finca situada en el bajo del Retiro, cerca de la barraca del Sr. Fragueiro, con ocho piezas, seis de azotea, y dos de teja; tiene dos salas al rio con ventanas de reja.

Por los mismos.

DE MUEBLES.

En casa de los Sres. Duguid, Holland y Ca. No. 135 calle de Potosí.

El Lunes, Martes y Miercoles 20, 21 y 22 del corriente se rematarán sin reserva los hermosos muebles existentes en dicha casa incluyendo toda clase muebleria fina, chimeneas de marmol blanco de Italia con sus estufas correspondientes del último gusto, libros de los mejores autores en hermosa pasta, laminas para cuadros finos escogidos de los mas ricos, floreros de alabastro y porcelana, espejos grandes para sala, lamparas, quinques y mechero, alfombrado de tripe rizado y altombras, un surtido de lanilla fina, cortinas de ventana, escopetas. Ofreciendo proporcion á los interesados de surtirse con artículos de gusto.

El catálogo y pormenor se publicará oportunamente.

LA CASA PRINCIPAL.

Se venderá el Lunes de 11 á 12 de la mañana en moneda metálica, á plazos muy cómodos, los que se estipularán al tiempo de la venta, lo mismo que otras condiciones ventajosas al comprador.

El Domingo estará abierta la casa para todos los que gusten ver los muebles.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.,

Calle de la Florida, No. 50.

El Sábado 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana à la mejor postura.

Paños superfinos, regulares y de damas, bayetas de colores, pañuelos de rebozo de diferentes clases, lienzos y cotones, nanquines, caserillos, gazas azules, brines, creguelas, creas, platillas de hilo, alemanescos, muselinas bordadas, listados, pañuelos de musolina finos guarda blanca, dichos de seda, dichos de algodon, zarazas, irlandas de hilo, trensillas para vestidos, cintas de hilera, peinetas, cuchillos de punta cabo negro, cuchillas para zapatos, cuchillos y tenedores de varias clases, dichos de sobremesa finos, nabajas de marinero, lancetas finas, ahujas, eslabones de acero, papel blanco, id. de carta, cintas de [illegible] de seda para sombreros [illegible]edias de algodon, camisas, servilletas, agua de [illegible] embotellada y esencia, té verde, tabaco negro del Brasil, y otros diferentes efectos. Tambien carne salada en barriles y lenguas.

BOSQUEJO BIOGRAFICO
DEL GENERAL
D. ANDRES JACKSON,
ACTUAL PRESIDENTE DE LOS
Estados Unidos.

ACABA de darse á luz una obrita con este título, que se halla de venta en la librería No. 92, calle de Cangallo, precio 2 pesos. Los SS. libreros que gusten tomar mayor número de ejemplares podrán surtirse haciéndoseles una rebaja equitativa.

AVISO.

AL lado del Registro de Muebles No. 45, calle de Cangallo, se ha establecido un pintor y dorador que ofrece al público hacer todo lo que sea relativo á su arte, como pintar y dorar sillas, de todas clases de muebles, dejándolos como nuevos, pintar casas, muestras y mostradores, el todo á precios acomodados.

Se ofrece igualmente en venta en el mismo registro, un nuevo surtido de silla Norte-americanas de todas clases.

Muebles hechos en el país y de Norte América.

Papel pintado para guardas y frisos

Carpetas elegantes de paño para mesas de 2¼ varas en cuadro, á 45$ cada uno.

Sombreros, botas, zapatos, botines.

Betun líquido de DAY Y MARTIN.

Hay tambien en el mismo Registro un resto de vino de Champagne, de cognac, y de yerba Canguasú superior. m 31

GUANTES.

HAY un buen surtido para hombres, señoras y niñas, broches para capa blancos y dorados, navajas de barba finas, botones para fraque y chaleco de gusto, elástico para tiradores, tijeras finas para bordar, cigarreras de cerda de colores cosa superior, peinetas de carey lisas y caladas; y sigue siempre el baratillo de botones de nacar, en la merceria que tiene por señal el AZ DE BASTOS, calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza. jun 7 15p

LEÑA DE RAMA SECA.

SE ofrecen 1500$ en las inmediaciones de la ciudad; fue cortada en Mayo 1830. Ocurrase esta Imprenta.

NOTICE.

THE Captain and Consignees of the brig *Monte-Video* give notice, that they will not be accountable for any debts contracted by the crew of said vessel.
junio 6 tfs

SE VENDE,

UNA barraca en el bajo del rio, al pié de la barranca de la Residencia; tiene tres piezas habitables y dos grandes almacenes para cueros; ocúrrase á su dueño que vive en ella. jun 10 8p

AVISO.

EL capitan y consignatarios del bergantin *Montevideo*, previenen que no responderán de deuda alguna que contraigan los individuos de la tripulacion de aquel buque. jun 6 tfs

INTERESANTE A LOS LAMACENEROS.

EN el almacen No. 56, calle de Paz, hay de venta, té hison de regular calidad, acabado de desembarcar. j 10 tfg

SE VENDE.

UNA hermosa chacra, distante 5 leguas de esta ciudad al Norte, con 1050 varas de frente y una legua de fondo, y mas 600 varas de frente y media legua de fondo; tiene 40 mil pies de árboles, todo cercado de sanja, y cerco correspondiente: una hermosa casa con 7 piezas de azotea, dos de estas en altos; una pelcha de guardar granos de bóveda, un horno de 10 mil adoves, una cochera de azotea, dos cuartos de pared y techo de paja, y un palomar. El que guste comprarla véase con J. R. BRAGA, corredor de comercio, calle de la Paz No. 6. jun 14 tfs

SE VENDE,

UNA quinta sita en la calle de la Biblioteca, á espaldas de la del Dr. Maza, compuesta de tres cuartos de tierra, haciendo esquina uno de ellos: tiene tres habitaciones con pared de ladrillo y techo de paja; algunos árbole frutales, &c.; se dá por un precio sumamente equitativo, y su situacion no puede ser mejor. En esta Imprenta darán razon. j 16 tfg

800$,

SE toman á réditos, hipotecados con la mayor seguridad. En esta Imprenta darán razon. j 16 tfg

RIFA.

CON permiso Superior se rifa un hermoso relox de sobre-mesa, de dos cuerpos, tasado en tres mil pesos: su base encierra un órgano con siete sonatas diferentes, y el segundo cuerpo figura el templo del Amor sobre pilastras de marmol, con otros adornos de esquisito gusto.

Las cédulas se venden á peso cada una en la oficina del papel Sellado, imprenta del Estado, casa de comedia, y tienda del Sr. Ocantos, del Colegio para San Francisco. jun 16 6p

A LAS PERSONAS DE GUSTO.

EN la calle de la Victoria, de la plaza 2½ cuadras para el campo, No. 56, y en la calle de la Reconquista No. 95, se acaba de abrir una partida de cristales finos lapidados, del gusto mas esquisito; dulceras, lavatorios con jarra, botellas, copas de diversos tamaños.

En dichas casas se hallarán todos surtidos de minestras y loza por mayor y menor, á los precios mas en cuenta de la plaza. jun 16 3p

AVISO.

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y CA., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Una partida de Alumbre

Una idem de cebada muy limpia, de la Banda Oriental

Algunos juegos de bolas para villar

Frisos hermosos para empapelar

Peinetas de carey grandes y para rulos

Vino de Burdeos de superior calidad en medias pipas. jun 18 tfs

AVISO AL PUBLICO.

EN el hueco de maderas de la calle nueva atras de Santo Domingo, se vende—

Tirantes de urundey y quebracho de 4 á 5 pesos vara.

Alfagia de id. id. á 6 rs. vara.

Tirantes de viraró y mazarandurba desde 4 hasta 9 varas, y de 3½ hasta 4$.

Alfagía id. id. de id. de 3½ hasta 6 rs.

Tablones de cedro y oleo de 3 pulgadas de grueso.

Idem tablas id. de cedro y canela de 1½ pulgadas.

Caoba en trozos de Santo Domingo, tablones, tablas y tirantillos.

Pilarés de meple para cujas de 4½ pulgadas en cuadro, y cortados á proporcion de su largo, largueros y atravesaños de pino con su largo correspondiente, cada juego de cuja en 32$.

Pino de Rusia y Norte América de 1¼ y 1½ hasta 2 pulgadas, y de 2 hasta 3.

Madera ancha de ½ pulgada, propia para muebles y coches á 3 rs. pie.

Veldozas de tres tamaños.

Igualmente puertas y ventanas hechas de todas clases.

Como tambien se ofrece tratar en este ramo cualquiera obra á satisfaccion del interesado, á precios equitativos. j 14 2ws

INTERESANTE A LOS AMACENEROS.

EN la calle del Perú No. 106, casa conocida por de Galup, hay de venta precios sumamente cómodos lo siguiente:

Canastos de loza surtidos propios para la campaña.

Id. escupidoras de 2 y 3 menas con tazas blancas, azules ó pintadas.

Id. de fuentes blancas ó azules surtidas

Id de lavatorios id. ó id.

Id. de platos blancos de orilla y azules

Tazas s eitas de todas clases

Juegos de café y de almuerzo de diferentes gustos

Servicios de mesa de loza azul y otros colores.

CRISTALERIA.

De todas clases en bocoy surtidos, en cajones y suelta, al gusto del comprador.

Id. fina y de mucha elegancia.

PORCELANA.

Servicios de mesa hermosísimos y muy completos, juegos de té lisos y dorados de mil diversas pinturas y clases.

TAMBIEN.

Se surten canastos para fuera del país, acomodándolos con tanta seguridad como los que vienen de Europa. jun 15 tfs

AVISO.

SE desea comprar una pulpería ó un almacen de zapatos, que su principal no exceda de 6 á 7 mil pesos. En la Recoba nueva No. 42, darán razon.
jun 15 3p

BARATILLO.

EN la plaza del Buen Orden, (alias Monserrat) calle de Belgrano No. 272, se venden los restos de una tienda, muy propios para nuestra campaña, y consisten en zarazas, bramantes, lienzos, paños, pañuelos de manos y de taparse, ropa de cargazon y de medida, sabanillas de bayeta y de casimir, suspensores ordinarios, fresadas inglésas, mahones amarillos, abalorios, joyas falsas y otras muchas quinquillerias y menudencias, que se darán á precios sumamente acomodados; y el cuarto No. 270, donde estuvo esta tienda se alquila. jun 16 8p

AVISO.

ACABA de llegar una francesa que sabe planchar con perfeccion. Se encarga de tomar ropa de afuera á precios moderados. Ocúrrase á la calle de 25 de Mayo No. 157. jun 16 3p

AVISO A MIS DISCIPULOS.

EL señor Bradish se halla precisado á irse al campo por tres dias, con la esperanza de recobrar sus fuerzas, hallándose muy enfermo con una afeccion al pecho, esperando que volverá para servir á sus discipulos con nuevos esfuerzos.
jun 16 8c

AVISO AL PUBLICO.

EL Martes 21 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en quien mas de á dinero de contado, en la Colecturía General, 5 bolsas de yerba mate con peso de 16 arrobas, que avaluadas á 15$ arroba, importan 240$. Así mismo, en dicho dia se rematarán en los propios términos, una canoa que está avaluada en 80$, todo lo que ha sido declarado por comiso por la superioridad como aprendido en el acto de su introduccion clandestina. Las personas que quieran rematarlas dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta el dia señalado, que abiertas quedará por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Junio 15, 1831.
SARMIENTO.

SE ALQUILA,

UN cuarto calle de la Piedad No. 63, y se vende tambien un armazon con vidriera, á un precio muy barato. j 8 6p

SE VENDE O SE CAMBIA POR GANADO Ó EFECTOS.

UN terreno compuesto de una cuadra de frente y dos de fondo, entre las calles del Parque, Corrientes, y Callao, al lado del finado Saravi, con un horno para 25.000 ladrillos, un galpon y dos cuartos. Ocúrrase al corredor de comercio J. R. BRAGA, calle de la Paz No. 6. m28 tfs

AVISO.

SE vende el sitio No. 252, calle de Maipú, tiene 17 varas de frente y 72 de fondo, cercado de pared á la calle, y todo el primer patio, en el que hay cuatro cuartos edificados con techo de paja. En el resto del terreno hay varios árboles frutales, y una gran pileta para agua.

Ocúrrase al corredor de comercio J. R. Braga, calle dela Paz No. 6.

SE NECESITA,

UN repartidor de velas, pudiendo dar buenas garantías se le hará un buen trato. Ocúrrase á esta Imprenta, donde darán razon. jun 3 tfc

INTERESANTE.

MAIZ de la última cosecha y de primera calidad, hay de venta á precio equitativo, en el almacen No. 77, calle de la Piedad. jun 3

AVISO.

EN casa de JUAN ESCHENBURG y CA., calle de la Reconquista No. 7, se hallan á venta los efectos siguientes:

Harina de Norte América de superior calidad

Ginebra de Norte América en pipas

Ginebra de Holanda en idem

Almidon de Norte América

Ginebron, cacao de Guayaquil

Cristales, avalorios, espejos, sillas de varias clases

Sofas, sombreros, cera amarilla

Paños de todas clases, lienzos, ollas de fierro.

Para los Boticarios.

Panacea, sal purgante, aceite de Castor, sulfate de quinina, alcanfor, cremor, tafetan ingles, y un surtido de frascritos para medicina. junio 3 tfs

A STEWARD WANTED.

AN active young man possessing the necessary qualifications will hear of a good situation: by applying at this office
June 1 tfs

DEPOSITO DE VELAS DE TODA CLASE.

Calle de las Piedras No. 152, esquina nueva.

En este depósito se encontrarán por mayor y menor:

Velas de molde de á 4 y de 6 en libra

Velas de arroba de baño de 3 en libra

Velas de pulpería de á real y de medio

Estas últimas se venderán por menudeo al precio fijo de 7 rs. el peso, y por mayor á precio acomodado.

Las velas que se hallan en este depósito no dejan nada que desear en cuanto á su blancura, su luz brillante y su mucha duracion, y las personas que hagan uso de ellas se convencerán que son verdaderamente superiores. Comprando por mayor se hará llevar la vela á casa de las personas.
m 17 1mp

CAMBIO DE DOMICILIO.

JUAN HECTOR, tapicero y empapelador, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que trasladado sus establecimientos de la calle de la Reconquista á la de la Catedral No. 27, inmediato al Banco, y No. 172 de la misma calle, donde por la mucha estension de sus comodidades y las máquinas que posee, está en aptitud de ejecutar las órdenes que se le confien, sea cual fuere su estension, con el mejor gusto y á la mayor brevedad.

Los muebles que ahora tiene en su establecimiento No. 27, calle de la Catedral, merecen bien la atencion del público. Entre otros muchos artículos, hay tres espléndidos guarda-libros con ropero, los que se venderán juntos ó separados; igualmente algunas sillas superiores hechura de Lóndres, de jacarandá y otras sillas, sofaes, cómodas, mesas de arrimo, cujas, colchones, &c. &c. junio 3 1mp

AVISO.

UNOS cuantos cajones cigarros havanos superiores, se han sacado y se darán muy acomodados para chancelar una cuenta. En el No. 45, calle de Cangallo.
jun 8 tfs

AVISO.

EL *Superior Gobierno ha dispuesto se repitan las elecciones del consul, su teniente y teniente de consul* 1.º; *y estando practicado el sorteo que ordena la ley, y hecho los cuatro escrutadores, que deben componer la mesa con el Señor Juez de Alzadas de comercio, y mediante ser esta la segunda citacian, se previene al camercio en general y hacendados, que el Domingo 19 del corriente, se personen en la sala del despacho del Tribunal, desde las 10 en punto de la mañana hasta las 4 de la tarde, esperando que á tan importante objeto se dignarán asistir con puntualidad.*

Buenos Ayres, Junio 13 de 1831.
JUAN PABLO MERLO,
Escribano del Consulado. j14 5c

AVISO INTERESANTE.

SE vende una casa panadería con todos los útiles correspondientes para la elaboracion de pan, muy acreditada y se venderá á precio muy moderado. Quien se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad No. 285, allí mismo tratarán con su dueño. jun 16 6p

SE VENDE.

Una casa quinta en la calle de Méjico que consiste en 51 varas de frente al N. y 70 varas de fondo al Sur, forma esquina; dos cuadras de la plaza de Monserrat al Sur, frente del costado de la barraca del médico Rojas. El que gustase comprar de este mismo terreno á un cuarto de tierra, tambien se le venderá.

Ocúrrase al corredor de comercio J. R. BRAGA, calle de la Paz No. 6. m 28 tfs

AVISO.

Se vende una casa esquina, con altos. trastienda, corral y dos piezas mas, sita del Parque 9 cuadras para el campo: tambien se vende una pulperia de corto principal, y una quinta con obrage de ladrillo: en la calle de Cangallo No. 164, darán razon, de la Merced 3½ cuadras para el campo. jun 15 3p

AVISO.

La casa que quedó por muerte de D. José Martin Gonzalez, sita en la calle de las Piedras, cuartel No. 11, bajo los Nos. 96 y 98, tasada en 17,526$ 3½ rs., se ha de rematar en quien mas diere en las tardes del 21, 22 y 23 del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia. Los SS. que se interesen en esta venta, pueden ocurrir al parage designado, y á la oficina del que suscribe, en la que se les pondra de manifiesto cuanto tiene relacion con ella. Buenos Ayres, Junio 14 de 1831.
jun 16 3p AGRELO.

CAOBA DE SANTO DOMINGO.

EN el No. 132, calle de la Victoria, se acaba de recibir una partida de dicha madera en tablas de á ½ pulgada hasta 4 id. de grueso, juntamente algua tablas, tablones y trozos de caoba para obra de carpinteria.

Igualmente tiene un surtido general de materiales para fabricacion de muebles, que se venderán á precios equitativos, á donde ofrecen ejecutar órdenes en este ramo, aun para el Interior con esmero.
junio 4 tfs

TO MERCHANTS & OTHERS.

DEBENTURE certificates, landing certificates, and Launchmen's receipts, for sale at this office. m 14 tfg

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Florida No. 18, se encontrarán de venta los renglones siguientes:

Vinos de todas clases, yerba del Paraguay, dicha de Parnaguá, azucar del Brasil, tabaco negro, loza surtida. jun 8 tfs

NOTICE.

A few cases of cold pressed Castor Oil, for sale at Noble, Gowland & Co., No. 14, calle de la Reconquista. jun 10

NOTICE.

FOR SALE at store No. 56 calle de la Paz, Hyson Skin Tea at moderate prices, recently landed. tfg

SE NECESITA,

UNA cocinera de buena conducta: en esta imprenta daran razon de la persona que la necesita. jun 6 tfc

INTERESANTE A LOS FUNDIDORES DE METALES Y PLATEROS.

EN la casa de D. HENRIQUE JENKINSON, en la plaza de la Victoria, se encuentra un aparato para fundir metales, que consiste en retortas de platina, vidrio y barro, fuelles, hornos, lámparas, &c. El que se venderá en un precio equitativo. jun 13 6p

AVISO.

EN casa de los SS. Noble, Gowland y Ca., No. 14, calle de la Reconquista se hallan de venta unos pocos cajones de aceite de castor de la primera calidad. j10

AVISO INTERESANTE.

EL dueño de la tienda de dos puertas de la esquina de la plaza de la Victoria, que hace cruz con el Cabildo, teniendo en consideracion repetidas quejas de las señoras, que habiendo comprado peinetas estrangeras, se han visto obligadas, por lo desairadas que iban con ellas, á encargarle otras conforme al último gusto y medida del dia, de lo que les ha resultado doble gasto; para evitar este grave mal en le sucesivo tiene á bien prevenirles, que anticipadamente á la moda que haya de salir, dará en los papeles publicos el aviso correspondiente, ofreciéndoles hacerlas mas bajas, pero de un adorno y hermosura que sea compatible con la modestia y honestidad. jun 13 6p

CARTILLAS Y SILABARIOS.

SE venden por docenas y gruesas en esta imprenta. m 14 tfg

AVISO A LOS CAPITANES DE BUQUES.

LOS que quieran comprar una hermosa bandera de la patria, pueden ocurrir a esta Imprenta que encontrarán con quien tratar. jun 14 tfg

SE VENDE.

UN negro jóven, en cantidad de mil pesos moneda corriente; sabe cocinar y puede servir perfectamente para mucamo, &c. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 70, en los altos del Sr. Haedo.
jun 16 3p

AVISO.

LENTEJAS superiores á 2½ rs. libra, porotos á 3 y 4 rs.,—por mayor se dará algo mas acomodado. Tambien vino y muchos otros articulos de almacen.

Calle de las Piedras Nos. 67 y 69.
jun 16 3p